



OFICIO N° 23299
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.102°/370

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta la Jefa de la VII Zona Maule de Carabineros de Chile, General Berta Robles Fernández, tenga a bien informar el número de retenes policiales operativos al presente año, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D4D3493FDECD03C



VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2022

Señor:
VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Doña Carolina Tohá Morales, Ministra del Interior y Seguridad Pública, con el objeto de solicitar que, por su intermedio solicite a la **General Berta Robles Fernández, Jefa de la VII Zona “Maule”, de Carabineros de Chile**, tenga a bien informar completa y detalladamente:

Respecto del número de retenes policiales operativos al presente año 2022, ubicados en las cuatro provincias de la VII Zona “Maule”, que incluyan vivienda fiscal de residencia para funcionarios, distinguiendo además aquellos que no la tienen y las razones de por qué no disponen de tal beneficio.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
REGIÓN DEL MAULE
DISTRITO N°17

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

